

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

07/02/2022

ESTADO No. 0020

Fecha:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 1999 00441	31 10 019 Verbal Sumario	MARIA ANITA AMAYA CRUZ	EDGAR ROBERTO SANCHEZ MAYORGA	Auto que ordena requerir REQUIERE al abogado para proceda a aportar a las diligencias el poder otorgado por el señor EDGAR ROBERTO SANCHEZ MAYORGA, por cuanto dicho documento se echa de menos por el Despacho y ordena oficiar al pagador.	04/02/2022	
11001 2006 00740	31 10 019 Verbal Sumario	CARLOS JULIO JIMENEZ OSORIO	OLGA LUCIA JIMENEZ PADILLA	Auto que rechaza demanda	04/02/2022	
11001 2008 00924	31 10 019 Verbal Sumario	FERNANDO MARTIN VASQUEZ DURAN	SANTIAGO VASQUEZ ROMERO	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar	04/02/2022	
11001 2010 00409	31 10 019 Verbal Sumario	GABRIEL RODRIGUEZ MIRANDA	ALEJANDRA MARIA REYES ALFONSO	Auto que rechaza demanda	04/02/2022	
11001 2011 00611	31 10 019 Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIA PAULA HERNANDEZ GERENA	Auto que rechaza demanda	04/02/2022	
11001 2013 00863	31 10 019 Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS JOSE ACEVEDO MORALES	SILVIA FERNANDA ARIAS QUINTERO	Auto que resuelve solicitud NEGAR por improcedente la solicitud de aclaración frente al ordinal "SEGUNDO" de la sentencia aprobatoria del trabajo de adjudicación y partición emitida el 24 de enero de 2022, como quiera que el mismo no contiene conceptos o frases que ofrezcan motivo deduda, por lo que no se cumplen las previsiones del artículo	04/02/2022	
11001 2015 00355	31 10 019 Ordinario	CLAUDIA MARCELA ZABALA BLANCO	MARIELENA ZABALA MUÑOZ	Auto que resuelve solicitud NIEGA la solicitud de terminación del presente proceso por transacción, teniendo en cuenta que en providencia de 18 de octubre de 2017 emitida por el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá D.C., se ordenó rehacer la partición de la herencia de los causantes ISABEL PARRA y VÍCTOR MANUEL ZABALA PARRA. REQUIERE a las partes intervinientes para que en el término de cinco (5) días procedan a aclarar si el acuerdo de transacción allegado corresponde a la rehechura del trabajo de partición de las sucesiones de los causantes ISABEL PARRA y VÍCTOR MANUEL ZABALA PARRA, o únicamente frente a la	04/02/2022	
11001 2015 00638	31 10 019 Ejecutivo	AURA MILENA ARAMENDIZ CORTES	WILLIAM ALBERTO CASTILLO PINTO	Auto que resuelve solicitud Previo a resolver la solicitud que antecede presentada por el señor WILLIAM ALBERTO CASTILLO PINTO, se ordena inmediatamente DESARCHIVAR el proceso, toda vez que resulta necesario tener claridad acerca de las actuaciones surtidas dentro del proceso de la referencia, previo a adoptar decisiones	04/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2016	31 10 019 00447	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ANTONIO RIVERA QUINTERO	SIN DEMANDADO	Auto de citación otras audiencias SEÑALAR el día 6 DE ABRIL DE 2022 A LAS 3:00 P.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 501 del C.G.P. REQUIÉRASE a las partes y a los apoderados judiciales, para que en el término de cinco (5) días, procedan actualizar las direcciones electrónicas donde recibirán notificaciones personales	04/02/2022
11001 2017	31 10 019 00286	Verbal	NORBY RIOS DE PALACIOS	LUIS MARIA PALACIOS CRUZ	Auto que resuelve solicitud Levantar las medidas cautelares decretadas dentro del presente proceso	04/02/2022
11001 2017	31 10 019 00384	Ordinario	NOHORA LEAL CARDOZO	ALFREDO PULIDO PULIDO	Auto de obediencia al Superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la H. Sala de Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá D.C., en decisión de fecha 22 de noviembre de 2021.	04/02/2022
11001 2018	31 10 019 00727	Jurisdicción Voluntaria	JOHANNA CONSTANZA BARRIOS	JOSE DE LA ROSA MOZO	Auto que ordena correr traslado Correr traslado a las partes y al Representante del Ministerio Público asistido al Despacho, del informe de visita social rendido por la asistente social del Despacho por el término de tres (3) días	04/02/2022
11001 2020	31 10 019 00230	Verbal	GINA CAROL MAGALY PULIDO SANCHEZ	JOSE ANTONIO GONZALEZ CAYCEDO	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Se tiene para todos los efectos legales pertinentes que, la fecha programada para adelantar la audiencia prevista en la norma antes mencionada es el 16 de MARZO de 2022	04/02/2022
11001 2020	31 10 019 00463	Ordinario	URLEY TABARES JIMENEZ	ALVARO MONCAYO MEDINA	Auto que admite demanda	04/02/2022
11001 2021	31 10 019 00287	Procesos Especiales	SERGIO ALEJANDRO AGUILAR	SHALOM ELIANA GOMEZ REYE	Auto que ordena citación para continuación de audiencia CÓRRASE traslado a las partes por el término de tres (3) días, del informe de resultados de la prueba de ADN, SEÑÁLESE el día 23 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P.	04/02/2022
11001 2021	31 10 019 00663	Verbal Sumario	DORIS MARTINEZ ORTIZ	GLADYS MARTINEZ ORTIZ	Auto que ordena comunicar Decreta como medida cautelar, a fin de garantizar los derechos fundamentales de la señora GLADYS MARTINEZ ORTIZ, autorizar a la señora DORIS MARTINEZ ORTIZ, en calidad de hermana de la mencionada señora, como persona de apoyo provisional, en tanto se adopta decisión de fondo dentro del presente asunto.	04/02/2022
11001 2021	31 10 019 00747	Otras Actuaciones Especiales	PAOLA ANDREA GUTIERREZ LOPEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia	04/02/2022

ESTADO No. **0020**

Fecha: 07/02/2022

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

CAROLINA SÚA BERNAL  
SECRETARIO